



BASES TERCER CONCURSO CUENTOS DE LA PAMPA

El concurso tiene por objetivo rescatar el pasado salitrero y su riqueza cultural a través de narraciones de escritores nacionales, recopilándose las mejores obras para la posterior edición de un libro de cuentos, el que se entregará en donación a bibliotecas públicas del país.

El jurado está compuesto por Hernán Rivera Letelier, afamado escritor antofagastino; Floreal Recabarren, historiador, Mauro Robles, Director de El Mercurio de Antofagasta, y Daniel Jiménez, Vicepresidente de RRHH y Asuntos Corporativos de SQM.

Las **bases** son las siguientes:

1. Podrán participar chilenos y extranjeros residentes en nuestro país.
2. Cada participante puede enviar sólo un cuento, el que deberá estar escrito en español, en no más de 40 carillas escritas en hoja tamaño carta, a máquina o en computador, con caracteres cuerpo 12 y a doble espacio.
3. El original del cuento debe enviarse a las oficinas de SQM, Aníbal Pinto 3228, Antofagasta; a nombre del concurso. Debe incluir 5 copias, firmadas con seudónimo. En el mismo sobre debe incluirse, en un sobre aparte y cerrado, el seudónimo, nombre completo, RUT, e-mail, dirección y teléfono.
4. El plazo de recepción es hasta el 30 de septiembre de 2010.
5. Los cuentos de los 3 ganadores y las 3 menciones honrosas serán publicados en un libro, el que incluirá también un cuento de Hernán Rivera Letelier, presidente del jurado y el que será donado a bibliotecas públicas y de establecimientos educacionales. Ediciones de esta obra podrán donarse o comercializarse con fines culturales sin derecho para sus autores.
6. El veredicto se publicará en los diarios La Estrella de Arica, La Estrella de Iquique, El Mercurio de Antofagasta, El Mercurio de Calama, La Prensa de Tocopilla y El Diario de Atacama, la primera quincena de diciembre.
7. No se devolverán los trabajos no premiados, tampoco se publicarán.
8. Se entiende que todo participante del concurso garantiza la autoría, originalidad y propiedad de la obra y se obliga a responder por las responsabilidades legales que le correspondan, liberando al organizador y a la editorial de cualquier responsabilidad que emane de la obra, así como también de cualquier reclamo de terceros.
9. El primer lugar obtendrá un premio de \$3.000.000.-, el segundo uno de \$1.000.000.- y el tercero \$500.000.-. Además se reconocerán 3 menciones honrosas.
10. La presentación de los cuentos implica la aceptación de estas bases.